



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 049

agosto 29 de 2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333300720180033800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEAL JAIMES - GLADYS	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	Auto ordena correr traslado En los términos del artículo 182A, se dispondrá CORRER TRASLADO PARA ALEGAR por escrito, por el término de DIEZ (10) días. Con el mismo término contará el Agente del Ministerio Público para rendir concepto, si a bien lo tiene.		28/08/2023
2	54001333300720190004500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROQUE VERA OCHOA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto ordena correr traslado En los términos del artículo 182A, se dispondrá CORRER TRASLADO PARA ALEGAR por escrito, por el término de DIEZ (10) días. Con el mismo término contará el Agente del Ministerio Público para rendir concepto, si a bien lo tiene.		28/08/2023
3	54001333300720190004600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANJUAN VILLALBA GLORIA TERESA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	Auto ordena correr traslado En los términos del artículo 182A, se dispondrá CORRER TRASLADO PARA ALEGAR por escrito, por el término de DIEZ (10) días. Con el mismo término contará el Agente del Ministerio Público para rendir concepto, si a bien lo tiene.		28/08/2023
4	54001333300720190004700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LOPEZ FERREIRA - MARGARITA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	Auto ordena correr traslado Una vez sea recibida la información solicitada en párrafo anterior, en los términos del artículo 182A, se dispondrá CORRER TRASLADO PARA ALEGAR por escrito, por el término de DIEZ (10) días. Con el mismo término contará el Agente del Ministerio Público para rendir concepto, si a bien lo tiene.		28/08/2023
5	54001333300720190005900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUARDO ROMERO MORALES	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto ordena correr traslado En los términos del artículo 182A, se dispondrá CORRER TRASLADO PARA ALEGAR por escrito, por el término de DIEZ (10) días. Con el mismo término contará el Agente del Ministerio Público para rendir concepto, si a bien lo tiene.		28/08/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
6	54001333300720190006800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DE JESUS FERRER CUADROS	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	Auto Abre Incidente DAR el TRÁMITE INCIDENTAL previsto en el inciso segundo del párrafo del artículo 44 del Código General del Proceso a efectos de determinar si el señor DAVID ALEJANDRO ALVARADO MUÑOZ en su condición de SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, ha incumplido sin justa causa la orden impartida en el ejercicio de sus funciones o demorado la ejecución de las mismas		28/08/2023
7	54001333300720190006800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DE JESUS FERRER CUADROS	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 182A, SE DISPONDRÁ CORRER TRASLADO PARA ALEGAR POR ESCRITO, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS. CON EL MISMO TÉRMINO CONTARÁ EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA RENDIR CONCEPTO, SI A BIEN LO TIENE.		28/08/2023
8	54001333300720190007000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BOADA ANTOLINEZ-CAROLINA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 182A, SE DISPONDRÁ CORRER TRASLADO PARA ALEGAR POR ESCRITO, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS. CON EL MISMO TÉRMINO CONTARÁ EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA RENDIR CONCEPTO, SI A BIEN LO TIENE.		28/08/2023
9	54001333300720190007000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BOADA ANTOLINEZ - CAROLINA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL DE EDUCACION NACIONAL	Auto Abre Incidente DAR el TRÁMITE INCIDENTAL previsto en el inciso segundo del párrafo del artículo 44 del Código General del Proceso a efectos de determinar si el señor DAVID ALEJANDRO ALVARADO MUÑOZ en su condición de SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, ha incumplido sin justa causa la orden impartida en el ejercicio de sus funciones o demorado la ejecución de las mismas.		28/08/2023
10	5400133330072020000800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JACQUELINE TORRADO CASTILLA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Abre Incidente DAR el TRÁMITE INCIDENTAL previsto en el inciso segundo del párrafo del artículo 44 del Código General del Proceso a efectos de determinar si el Profesional 1 de la Fiduprevisora, señor CRISTIAN ANDRÉS PINEDA PAMPLONA, ha incumplido sin justa causa la orden impartida en el ejercicio de sus funciones o demorado la ejecución de las mismas.		28/08/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
11	54001333300720200014800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	NELLY YANEZ PINEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se procede a fijar nueva fecha y hora para la reanudación de la audiencia de pruebas de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, ante lo cual se dispone como fecha el día seis (06) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), a las nueve de la mañana (09:00 A.M.).		28/08/2023
12	54001333300720220064700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDRES ABELINO OMAÑA POLENTINO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA		28/08/2023
13	54001333300720220065400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	QUINTERO GUERRERO ARGEMIRO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA		28/08/2023
14	54001333300720220065500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA AZUCENA VILLAMIZAR VILLAMIZAR	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA		28/08/2023
15	54001333300720220065600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIMES GARCIA GLENNIS EDILMA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA		28/08/2023
16	54001333300720220065800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIEGO REATIGUI	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA		28/08/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
17	54001333300720220067100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA ROCIO CADAVID MORA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA		28/08/2023
18	54001333300720220067200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA MARIA LOPEZ RINCON	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA		28/08/2023
19	54001333300720220067300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA MILENA ANGARITA AMAYA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto Declara Falta De Competencia SE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA Y SE REMITE A LA OFICINA JUDICIAL DE REPARTO DE OCAÑA		28/08/2023
20	54001333300720220067400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ABIGAIL DEL CARMEN SERRANO CARDENAS	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA		28/08/2023
21	54001333300720220067600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REMOLINA LINDARTE - BLANCA MIRYAM	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACIONAL - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA		28/08/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
22	54001333300720220067900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AZUCENA VELANDIA RINCON	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA		28/08/2023
23	54001333300720220068100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRED NOEL PABA CASTRO	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto Declara Falta De Competencia SE DECLARA SIN COMPETENCIA Y SE REMITE PARA LA OFICINA DE REPARTO DE LA CIUDAD DE OCAÑA		28/08/2023
24	54001333300720220068400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FIGUEROA SANCHEZ - JOSE HUMBERTO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA		28/08/2023
25	54001333300720220068500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YICEL ADRIANA TRIBIN CANTOR	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA		28/08/2023
26	54001333300720220068600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CINDY NAVARRO PAOLA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA		28/08/2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
27	54001333300720220068800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL GUILLERMO MANTILLA PARADA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto admite demanda SE ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA		28/08/2023
28	54001334000720160030700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FIDELINA RICO DE PÉREZ	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Auto ordena correr traslado CÓRRASE TRASLADO a los apoderados de las partes y al Ministerio Público, para que presenten por escrito los alegatos de conclusión y concepto, respectivamente, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de este proveído.		28/08/2023
29	54001334000720170012400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGUEZ RIVERA - ALICIA	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Abre Incidente DAR el TRÁMITE INCIDENTAL previsto en el inciso segundo del parágrafo del artículo 44 del Código General del Proceso a efectos de determinar si el funcionario LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ – SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, ha incumplido sin justa causa la orden impartida en el ejercicio de sus funciones o demorado la ejecución de las mismas.		28/08/2023

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 29 de agosto de 2023 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 29 de agosto de 2023 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

WILMER RAIMUNDO VEGA BOTELLO
Secretario